

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA EDUARSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL 2020**

En el cantón Guayaquil, a los Quince Días del mes de marzo del 2020 a las 12h00 en el local ubicado en el Centro Comercial Blue Coast Center oficina 4 planta alta en el km 12 vía a la Costa, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía EDUARSA S A el ING. ARIAS MAGNASCO ALFREDO JOSE propietario de Ciento setenta y seis (176) acciones, el ING. FABRE CALVACHE HAROLD ARTURO propietario de Ciento setenta y seis (176) acciones, el ING. HADATTY ESTUPIÑAN NERY JOSE propietario de Cuatrocientos ocho (408) acciones y el ING. MANRIQUE OSORIO XAVIER ENRIQUE propietario de cuarenta (40) acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un dólar (USD\$ 1,00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía EDUARSA S.A el cual asciende a la suma de Ochocientos dólares (USD\$ 800.00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General ordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día.

1. Análisis y aprobación del informe de Gerente General, del comisario, y consecuentemente de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019.
2. Análisis de la pérdida, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la ley de compañías y de más normas aplicables.

Preside la sesión el ING. FABRE CALVACHE HAROLD ARTURO en calidad de presidente de la Junta de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el ING. MANRIQUE OSORIO XAVIER ENRIQUE, una vez formulada la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario por secretaria, la Junta pasó a tratar el primer punto de orden del día:

1. Toma la palabra el ING. FABRE CALVACHE HAROLD ARTURO e informó acerca de los aspectos más importantes consignados en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del año 2019, así como el informe del comisario que entregó a los accionistas para el efecto.

A continuación, el señor presidente de la junta sometió a la aprobación de la asamblea los estados financieros, el informe del Gerente General y el informe del comisario.

ING. FABRE CALVACHE HAROLD ARTURO
Accionista - Presidente de la Junta

ING. MANRIQUE OSORIO XAVIER ENRIQUE
Accionista - Secretario ad-hoc de la Junta